



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2
ZARAGOZA SUR S/N, COL. MONTERREY CENTRO
MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000
www.monterrey.gob.mx

5.ELIMINADO 6.ELIMINADO 7.ELIMINADO

ENTERA	LUCIANO CANDELARIO RIVERA BERMEA		
RFC	XAXX010101000	USO CFDI	S01 Sin efectos fiscales.
DOMICILIO F	64000	FORMA PAGO	01-Efectivo
TIPO COM.F	I-Ingreso	MÉTODO PAGO	PUE-Pago en una sola exhibición
RÉGIMEN R	616-Sin obligaciones fiscales		
RÉGIMEN E	603 Personas Morales con Fines no Lucrativos		
F. EMISIÓN	2025-02-21 15:03:34	EXPORTACIÓN	01-No aplica

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
2025-02-21 15:07:57
CONSECUTIVO: 2816559

Propietario: LUCIANO CANDELARIO RIVERA BERMEA Caja: 374 Fecha: 21/02/2025 Folio: 3740000015851

Dirección: PADRE MIER ENTRE GALEANA Y EMILIO CARRANZA CENTRO

Nota: PAGO DEL MES DE FEBRERO 2025 GIRO: ROPA DEPORTIVA HORARIO DE MIERCOLES A LUNES DE 10:00 A 20:00 HRS SEMIFIJO UBICACION PADRE MIER ENTRE GALEANA Y EMILIO CARRANZA ,CENTRO

Cantidad	C. Unidad	C Servicio	Identificador	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe
1.00	E48		93161700 32	2811 OCUPACION VIA PUB.PROVISIONAL PAGO DEL MES DE FEBRERO 2025 GIRO: ROPA DEPORTIVA HORARIO	\$136.85	\$0.00	\$136.85
1.00	E48		93161700 32	2814 APORTACION POR ADMINISTRACION - NO ALIMENTOS	\$436.72	\$0.00	\$436.72

Folio del comprobante origen : Fecha de transacción :

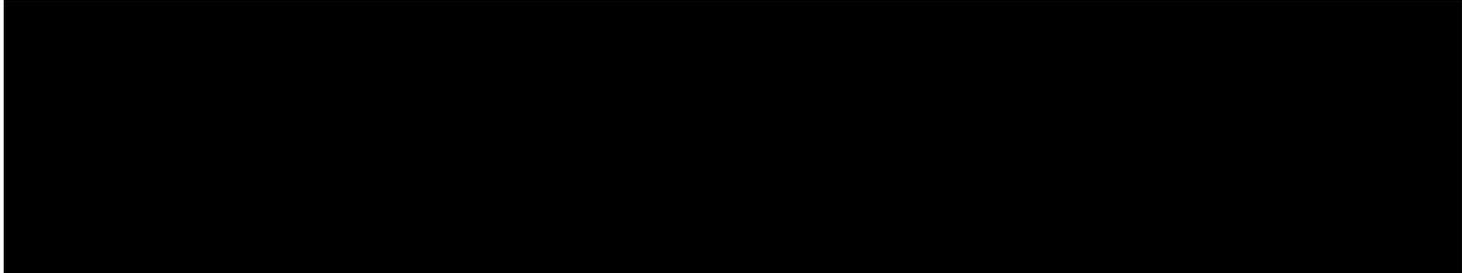
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI



PAGO DE LOS DERECHOS QUE AMPARAN EL PRESENTE RECIBO, NO NOS CONSTITUYE LICENCIA O PERMISO PARA OPERAR, ESTO EN TERMINOS DEL ARTICULO 13.

21 FEB 2025
PAGADO
DIRECCIÓN DE INGRESOS
CAJA 374

Forma de Pago:01-Efectivo	Subtotal:	\$573.57
Importe en Letra: QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 57/100 MN	Desc:	\$0.00
	Ret ISR:	\$0.00
	Total:	\$573.57



1.ELIMINADO 2.ELIMINADO 3.ELIMINADO 4.ELIMINADO

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

 <p>Gobierno de Monterrey</p>	CLASIFICACIÓN PARCIAL	
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	Expediente	Permiso
	Fecha de Clasificación	18 de Marzo 2025
	Área	Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.
	Información Reservada	
	Periodo de Reserva	
	Fundamento Legal	
	Ampliación del periodo de reserva	
	Fundamento Legal	Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia	03/2025 ORDINARIA
	Fecha de Desclasificación	
Confidencial	<p>Página 1</p> <p>No. 1 Nombre y apellido de persona física.</p> <p>No. 2 Código QR.</p> <p>No. 3 Sello digital del SAT.</p> <p>No. 4 Sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI).</p> <p>No. 5 Número de serie del CSD certificado de sello digital.</p> <p>No. 6 Folio fiscal.</p> <p>No. 7 Serie del certificado del emisor del servicio de administración tributaria.</p> <p>No. 8 Cadena original del complemento de certificación digital de servicio de administración tributaria.</p>	

Licenciado Héctor
Antonio Galván
Ancira.
Director de Asuntos
Jurídicos de la
Secretaría del
Ayuntamiento.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'H. Galván', written in a cursive style.